



FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN

Serie documental: 1S.01

Área de identificación

Unidad administrativa: Dirección General

Nombre del área:

- Coordinación de Seguridad y Operación del Transporte
- Coordinación de Ingeniería Vehicular e Integridad Estructural
- Coordinación de Estudios Económicos y Sociales del Transporte
- Coordinación de Transporte Integrado y Logística
- Coordinación de Infraestructura de Vías Terrestres
- Coordinación de Ingeniería Portuaria y Costera
- División de Transporte Sostenible y Cambio Climático

Área de contexto:

1. Clave de la serie: 1S.01 Nombre de la serie: Investigación interna para el desarrollo de metodologías y tecnologías para la infraestructura del transporte.
2. Clave de la subserie: No aplica
3. Función por la cual se genera la serie:

De conformidad con el Artículo Segundo fracción I del Acuerdo por el que se crea el Instituto Mexicano del Transporte con fecha del 15 de abril de 1987 como órgano desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, tendrá como objeto: "Realizar investigaciones para asimilar adaptar y desarrollar tecnología para la planeación, estudio, proyecto, construcción, conservación, reconstrucción y operación de la infraestructura del transporte, tanto en sus aspectos de operación como los relacionados con la construcción y conservación de la infraestructura; con exclusión de lo relativo a la investigación y desarrollo tecnológico requerido para las industrias petrolera, petroquímica y química".



4. Áreas de la unidad administrativa que intervienen en la generación, recepción, trámite y conclusión de los asuntos o temas a los que se refiere la serie:

- Coordinación Infraestructura de Vías Terrestres
- Coordinación de Ingeniería Portuaria y Costera
- Coordinación Seguridad y Operación del Transporte

(No más de tres en orden de importancia (primero el área de mayor interrelación)).

5. Áreas de otras unidades administrativas relacionadas con la gestión y trámites de los asuntos o temas a los que se refiere la serie:

- Dirección General
- Coordinación de Administración y Finanzas

6. Fechas extremas de la serie: 1987

7. Año de conclusión de la serie: Activa

8. Términos relacionados de la serie:

Seguridad carretera, operación del transporte, impacto ambiental, gestión, infraestructura del transporte, mecánica de geomateriales, sistemas de información geoestadística para el transporte, economía del transporte, desarrollo regional, desarrollo metodológico, evaluación económica, ahorro de energía, seguridad estructural, puentes, muelles, dinámica vehicular, sistemas inteligentes, logística, cadena de suministro, transporte intermodal, Integración modal y territorial, puertos, aeropuertos, carreteras, ferroviario, transporte aéreo; construcción, conservación, mantenimiento, ampliación y modernización, caminos, vías.

9. Breve descripción del contenido de la serie:

Desarrollo y ejecución del programa de trabajo para elaborar los proyectos de investigación de iniciativa interna y sus protocolos a fin de publicar los productos de la investigación para aumentar la investigación científica y capacidad tecnológica, vinculadas a las necesidades del sector transporte (Programa de Trabajo SICT).

10. Tipología documental:



Protocolo de investigación, publicación o documento técnico, informe de investigación, memorándum, oficios, minutas de reunión, programa de trabajo, programa de actividades, listas de asistencia, formatos del Sistema de Gestión de Calidad, lista de verificación, portafolio de proyectos, formato de plan de acciones correctivas, convenios de colaboración específicos, material informativo de consulta, memorias de cálculo, planos, reportes fotográficos, calificación de proyectos.

11. Condiciones de acceso a la información de la serie:

Información Pública	x
Información Reservada	
Información Confidencial	

12. Valores documentales de la serie:

Administrativo: (X)

Toda vez que se trata de documentos que son producidos por las áreas sustantivas del Instituto Mexicano del Transporte y que sirven como testimonio de sus procedimientos y actividades. En términos del artículo 37 de la Ley General de Archivo, el plazo máximo de conservación será de 25 años debido a que se requiere la consulta de información sustancial o histórica producida. Con fundamento en el artículo segundo fracción I del Acuerdo por el que se crea el Instituto Mexicano del Transporte como órgano desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, la conservación de los expedientes es de utilidad para evidenciar que el IMT realiza investigaciones para asimilar adaptar y desarrollar tecnología para la planeación, estudio, proyecto, construcción, conservación, reconstrucción y operación de la infraestructura del transporte, tanto en sus aspectos de operación como los relacionados con la construcción y conservación de la infraestructura, que aporten a su seguridad, sustentabilidad y competitividad.

Legal: (No aplica)

Fiscal o contable: (No aplica)

13. Vigencia documental de la serie:

Plazos de conservación en Archivo de trámite.	Plazos de conservación en archivo de concentración.	Vigencia total de la serie.
3 años	22 años	25 años

- Plazo de reserva (cuando aplica). Número de años (N/A)
- Vigencia documental. Número de años (25)
- Vigencia completa (25)

14. ¿La serie tiene valor histórico? Si (X) No ()

A partir de los proyectos de investigación de iniciativa interna, se documenta el estado del arte de un tema en particular, con la finalidad incrementar el conocimiento, conocer la evolución de este, atender una demanda de conocimiento, proponer diferentes posibilidades de comprensión de un problema y ofrecer alternativas de solución.

15. Nombre del área responsable donde se localiza la serie:

- Coordinación de Seguridad y Operación del Transporte.
- Coordinación de Ingeniería Vehicular e Integridad Estructural.
- Coordinación de Estudios Económicos y Sociales del Transporte.
- Coordinación de Transporte Integrado y Logística.
- Coordinación de Infraestructura de Vías Terrestres.
- Coordinación de Ingeniería Portuaria y Costera.
- División de Transporte Sostenible y Cambio Climático

16. El responsable de la Unidad Generadora de la serie documental:

Nombre	Cargo	Firma
Mtra. Nadia Gómez González	Coordinadora de Seguridad y Operación del Transporte.	
Dr. Francisco Javier Carrión Viramontes	Coordinador de Ingeniería Vehicular e Integridad Estructural.	
Dr. Carlos Daniel Martner Peyrelongue	Coordinador de Transporte Integrado y Logística.	

Mtro. Emilio Abarca Pérez	Coordinador de Estudios Económicos y Sociales del Transporte.	
Mtro. Noe Toledano Vega	Coordinador de Ingeniería Portuaria y Costera.	
Dr. Horacio Delgado Alamilla	Coordinador de Infraestructura de Vías Terrestres.	
Ing. José Javier Garrido Vega	Jefe de División de Transporte Sostenible y Cambio Climático	

17. El responsable del archivo de trámite de la unidad administrativa o del área generadora.

Nombre	Cargo	Firma
Yadira Hernández Botello	Responsable de la Unidad de Archivo de Trámite del Instituto Mexicano del Transporte adscrita a la Coordinación de Seguridad y Operación del Transporte.	
Rogelia Zea González	Responsable de la Unidad de Archivo de Trámite del Instituto Mexicano del Transporte adscrita a la Coordinación de Ingeniería Vehicular e Integridad Estructural.	
Gloria González Guzmán	Responsable de la Unidad de Archivo de Trámite del Instituto Mexicano del Transporte adscrita a la Coordinación de Transporte Integrado y Logística.	
María Guadalupe Mauricio Zea	Responsable de la Unidad de Archivo de Trámite del Instituto Mexicano del Transporte adscrita a la	

	Coordinación de Estudios Económicos y Sociales del Transporte.	
Gabriela De Jesús Zea	Responsable de la Unidad de Archivo de Trámite del Instituto Mexicano del Transporte adscrita de la Coordinación de Ingeniería Portuaria y Costera.	
Adriana Zea Gonzalez	Responsable de la Unidad de Archivo de Trámite del Instituto Mexicano del Transporte adscrita a la Coordinación de Infraestructura de Vías Terrestres.	Adriana
Ing. José Javier Garrido Vega	Jefe de División de Transporte Sostenible y Cambio Climático	

Las presentes firmas y antefirmas corresponden a la Ficha Técnica de Valoración Documental cuya seria es 1S.01. Investigación interna para el desarrollo de metodologías y tecnologías para la infraestructura del transporte.



FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN

Serie documental: 1S.2

Área de identificación

Unidad administrativa: Dirección General

Nombre del área:

- Coordinación de Seguridad y Operación del Transporte
- Coordinación de Ingeniería Vehicular e Integridad Estructural
- Coordinación de Estudios Económicos y Sociales del Transporte
- Coordinación de Transporte Integrado y Logística
- Coordinación de Infraestructura de Vías Terrestres
- Coordinación de Ingeniería Portuaria y Costera
- División de Transporte Sostenible y Cambio Climático

Área de contexto

1. Clave de la serie: 1S.02 Nombre de la serie: Estudios, proyectos y servicios externos en materia de transporte.
2. Clave de la subserie: No aplica
3. Función por la cual se genera la serie:

Con fundamento en el artículo segundo fracción II del Acuerdo por el que se crea el Instituto Mexicano del Transporte con fecha del 15 de abril de 1987 como órgano desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, "Realizar estudios tendientes a incrementar el componente nacional de tecnología empleada en el país en materia de transporte".
4. Áreas de la unidad administrativa que intervienen en la generación, recepción, trámite y conclusión de los asuntos o temas a los que se refiere la serie:
 - Coordinación Infraestructura de Vías Terrestres
 - Coordinación Portuaria y Costera
 - Coordinación Seguridad y Operación del Transporte
5. Áreas de otras unidades administrativas relacionadas con la gestión y trámites de los asuntos o temas a los que se refiere la serie:
 - Dirección General



- Coordinación de Administración y Finanzas

6. Fechas extremas de la serie: 1987

7. Año de conclusión de la serie: Activa

8. Términos relacionados de la serie:

Análisis, calidad, cliente, gestión, equipos, contrato, modelos, metodología, soluciones, desarrollos, producto, tecnología, componentes, pago, productos, y servicios.

9. Breve descripción del contenido de la serie:

Desarrollar los estudios y proyectos de investigación de iniciativa externa en el tiempo programado a través del aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros para cumplir con las metas institucionales con apego a los requisitos del cliente. (Manual de Organización. pág. 49)

10. Tipología documental:

Propuesta técnico-económica, informe final, memorándum, oficios, minutas de reunión, programa de trabajo, programa de actividades, memorias de cálculo, planos, listas de asistencia, formatos del Sistema de Gestión de Calidad, lista de verificación, portafolio de proyectos, formato de plan de acciones correctivas, material informativo de consulta, encuestas de satisfacción.

11. Condiciones de acceso a la información de la serie:

Información pública	X
Información reservada	
Información confidencial	

12. Valores documentales de la serie:

Administrativo: (x)

Toda vez que se trata de documentos que son producidos por las áreas sustantivas del Instituto Mexicano del Transporte y que sirven como testimonio de sus procedimientos y actividades. En términos del artículo 37 de la Ley General de Archivo, el plazo máximo de conservación será de



25 años debido a que se requiere la consulta de información sustancial o histórica producida. Con fundamento en el artículo segundo fracción V del Acuerdo por el que se crea el Instituto Mexicano del Transporte la conservación de expedientes permitirá evidenciar que el IMT elaborara estudios, proyectos de investigación que soliciten las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como por otras entidades de los demás sectores, relativas al desarrollo de los servicios públicos y privados en materia de transporte.

Legal: ()

Fiscal o contable: ()

13. Vigencia documental de la serie:

Plazos de conservación en Archivo de trámite.	Plazos de conservación en archivo de concentración.	Vigencia total de la serie.
3 años	22 años	25 años

- Plazo de reserva (cuando aplica). Número de años (N/A)
- Vigencia documental. Número de años (25)
- Vigencia completa (25)

14. ¿La serie tiene valor histórico? Si (x) No ()

A partir de los proyectos de investigación de iniciativa externa, se documenta el estado del arte de un tema en particular, con la finalidad incrementar el conocimiento, conocer la evolución de este, atender una demanda de conocimiento, proponer diferentes posibilidades de comprensión de un problema y ofrecer alternativas de solución.

15. Nombre del área responsable donde se localiza la serie:

- Coordinación de Seguridad y Operación del Transporte
- Coordinación de Ingeniería Vehicular e Integridad Estructural
- Coordinación de Estudios Económicos y Sociales del Transporte
- Coordinación de Transporte Integrado y Logística
- Coordinación de Infraestructura de Vías Terrestres
- Coordinación de Ingeniería Portuaria y Costera
- División de Transporte Sostenible y Cambio Climático

16. El responsable de la Unidad Generadora de la serie documental:

Nombre	Cargo	Firma
Mtra. Nadia Gómez González	Coordinadora de Seguridad y Operación del Transporte.	
Dr. Francisco Javier Carrión Viramontes	Coordinador de Ingeniería Vehicular e Integridad Estructural.	
Dr. Carlos Daniel Martner Peyrelongue	Coordinador de Transporte Integrado y Logística.	
Mtro. Emilio Abarca Pérez	Coordinador de Estudios Económicos y Sociales del Transporte.	
Mtro. Noe Toledano Vega	Coordinador de Ingeniería Portuaria y Costera.	
Dr. Horacio Delgado Alamilla	Coordinador de Infraestructura de Vías Terrestres.	
Ing. José Javier Garrido Vega	Jefe de División de Transporte Sostenible y Cambio Climático	

17. El responsable del archivo de trámite de la unidad administrativa o del área generadora.

Nombre	Cargo	Firma
Yadira Hernández Botello	Responsable de la Unidad de Archivo de Trámite del Instituto Mexicano del Transporte adscrita a la Coordinación de Seguridad y Operación del Transporte.	
Rogelia Zea González	Responsable de la Unidad de Archivo de Trámite del Instituto Mexicano del Transporte	

	adscrita a la Coordinación de Ingeniería Vehicular e Integridad Estructural.	
Gloria González Guzmán	Responsable de la Unidad de Archivo de Trámite del Instituto Mexicano del Transporte adscrita a la Coordinación de Transporte Integrado y Logística.	
María Guadalupe Mauricio Zea	Responsable de la Unidad de Archivo de Trámite del Instituto Mexicano del Transporte adscrita a la Coordinación de Estudios Económicos y Sociales del Transporte.	
Gabriela De Jesús Zea	Responsable de la Unidad de Archivo de Trámite del Instituto Mexicano del Transporte adscrita de la Coordinación de Ingeniería Portuaria y Costera.	
Adriana Zea Gonzalez	Responsable de la Unidad de Archivo de Trámite del Instituto Mexicano del Transporte adscrita a la Coordinación de Infraestructura de Vías Terrestres.	
Ing. José Javier Garrido Vega	Jefe de División de Transporte Sostenible y Cambio Climático	

Las presentes firmas y antefirmas corresponden a la Ficha Técnica de Valoración Documental cuya seria es 1S.2. Estudios, proyectos y servicios externos en materia de transporte.



FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN

Serie documental: 2S.01

Área de identificación

Unidad administrativa: Dirección General

Nombre del área: Coordinación de la Normativa para la Infraestructura del Transporte

Área de contexto:

1. Clave de la serie: 2S.01 Normativa para la Infraestructura del Transporte
2. Clave de la subserie: No aplica
3. Función por la cual se genera la serie:

Con fundamento en el Artículo Segundo Fracción VIII del Acuerdo por el que se crea el Instituto Mexicano del Transporte con fecha del 15 de abril de 1987 como órgano desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, "Recomendar de conformidad con las investigaciones que desarrolle, especificaciones y normas para la infraestructura y operación del Transporte".
4. Áreas de la unidad administrativa que intervienen en la generación, recepción, trámite y conclusión de los asuntos o temas a los que se refiere la serie:
 - División de Investigación y Actualización de Normas
 - División de Desarrollo y Difusión de Normas
5. Áreas de otras unidades administrativas relacionadas con la gestión y trámites de los asuntos o temas a los que se refiere la serie:
 - Dirección General
 - Coordinación de Administración y Finanzas
6. Fechas extremas de la serie: 1987



7. Año de conclusión de la serie: Activa

8. Términos relacionados de la serie:

Especificaciones, normas, operación, transporte, normas oficiales mexicanas, manuales.

9. Breve descripción del contenido de la serie:

Los últimos avances tecnológicos y jurídicos, normas técnicas y manuales de la Normativa para la Infraestructura del Transporte, que contribuyan a lograr la uniformidad de estilo, seguridad y calidad de las obras y de los servicios relacionados. (Manual de Organización-PAG 51)

10. Tipología documental:

Calidad, características, carreteras, comunicación, construcción, conservación, control, criterios, diseño, dispositivos, ejecución, estructuras, equipos, evaluación, especificaciones, infraestructura, materiales, medición, métodos, muelles, señalamiento, seguridad, sistemas, obra, operación, pavimentos, pruebas, puentes, productos, procesos, puertos, reconstrucción, recomendaciones, requisitos, suelos, transporte, terracerías, taludes.

11. Condiciones de acceso a la información de la serie:

Información pública	X
Información reservada	
Información confidencial	

12. Valores documentales de la serie:

Administrativo (X)

Toda vez que se trata de documentos que son producidos por las áreas sustantivas del Instituto Mexicano del Transporte y que sirven como testimonio de sus procedimientos y actividades. En términos del artículo 37 de la Ley General de Archivo, el plazo máximo de conservación será de 25 años debido a que se requiere la consulta de información sustancial o histórica producida. Con fundamento en el artículo segundo fracción VIII



del Acuerdo por el que se crea el Instituto Mexicano del Transporte como órgano desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, la conservación de los expedientes es de utilidad para evidenciar que el IMT realiza recomendaciones de conformidad con las investigaciones que desarrolla, especificaciones y normas para la infraestructura y operación del transporte que requieren de rastreabilidad.

Legal: (No aplica)

Fiscal o contable: (No aplica)

13. Vigencia documental de la serie:

Plazos de conservación en Archivo de trámite.	Plazos de conservación en archivo de concentración.	Vigencia total de la serie.
3 años	22 años	25 años

- Plazo de reserva (cuando este se aplica). Número de años (N/A)
- Vigencia documental. Número de años (25)
- Vigencia completa (25)

14. ¿La serie tiene valor histórico?

Si (x) No ()

Mediante la elaboración de recomendaciones de normas técnicas y manuales para la Normativa para la Infraestructura del Transporte, se contribuye a lograr la uniformidad de estilo, seguridad y calidad de las obras y de los servicios relacionados con ellas, así como a orientar en la selección y aplicación de los criterios, métodos, procedimientos y materiales más convenientes de la infraestructura del transporte.

15. Nombre del área responsable donde se localiza la serie:

- Coordinación de la Normativa para la Infraestructura del Transporte



16. El responsable de la Unidad Generadora de la serie documental:


Ing. Héctor Manuel Bonilla Cuevas

Coordinador de la Normativa para la
Infraestructura del Transporte.

17. El responsable del archivo de trámite de la unidad administrativa o del
área generadora.


Verónica Jiménez Mendoza

Responsable del Archivo de Trámite de
Normativa para la Infraestructura del
Transporte.

Las presentes firmas y antefirmas corresponden a la Ficha Técnica de Valoración Documental cuya serie es 2S.01. Normativa para la Infraestructura del Transporte.



FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN

Serie documental: 3S.01

Área de identificación

Unidad administrativa: Dirección General

Nombre del área:

- Coordinación de Seguridad y Operación del Transporte
- Coordinación de Ingeniería Vehicular e Integridad Estructural
- Coordinación de Estudios Económicos y Sociales del Transporte
- Coordinación de Transporte Integrado y Logística
- Coordinación de Infraestructura de Vías Terrestres
- Coordinación de Ingeniería Portuaria y Costera
- División de Transporte Sostenible y Cambio Climático

Área de contexto

1. Clave de la serie: 3S.01
2. Nombre de la serie: Asesoría y servicios en materia de transporte
3. Clave de la subserie: No aplica
4. Función por la cual se genera la serie:

Con fundamento en el artículo segundo fracción V del Acuerdo por el que se crea el Instituto Mexicano del Transporte con fecha del 15 de abril de 1987 como órgano desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, "Elaborar estudios, prestar asesorías y desahogar consultas que se formulen por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como por otras entidades de los demás sectores, relativas al desarrollo de los servicios públicos y privados en materia de transporte".



5. Áreas de la unidad administrativa que intervienen en la generación, recepción, trámite y conclusión de los asuntos o temas a los que se refiere la serie:

- Coordinación de Ingeniería Vehicular e Integridad Estructural
- Coordinación de Infraestructura de Vías Terrestres
- Coordinación de Ingeniería de Portuaria y Costera

6. Áreas de otras unidades administrativas relacionadas con la gestión y trámites de los asuntos o temas a los que se refiere la serie:

- Dirección General
- Coordinación de Administración y Finanzas

7. Fechas extremas de la serie: 1987

8. Año de conclusión de la serie: Activa

9. Términos relacionados de la serie:

Auditoría, carretera, calibración, calidad, cliente, control, consulta, consumibles, costas, equipo, evaluación, ensayos, infraestructura, inteligencia, inspección, laboratorio, materiales, muelles, pavimentos, pista, productividad, pruebas, puentes, requisitos, resultados, seguridad, señalización, servicio, sistemas, software, tecnología, transporte y verificación.

10. Breve descripción del contenido de la serie:

Desarrollo y ejecución de Servicios Tecnológicos, a solicitud de los clientes internos y externos, mediante el cual el IMT ofrece la propuesta de servicio para atender demandas especializadas del sector transporte. (Manual de Organización, página 56).

11. Tipología documental:

Memorándum, oficios, bitácora de servicios, solicitudes de servicio, certificados, bitácora de control de muestras, bitácora de ensayos, lista de



verificación, encuesta de servicio, oferta técnico-económica, informe del servicio, bitácora de uso de equipos de laboratorio.

12. Condiciones de acceso a la información de la serie:

Información Pública	x
Información Reservada	
Información Confidencial	

13. Valores documentales de la serie:

Administrativo: (x)

Toda vez que se trata de documentos que son producidos por las áreas sustantivas del Instituto Mexicano del Transporte y que sirven como testimonio de sus procedimientos y actividades. En términos del artículo 37 de la Ley General de Archivo, el plazo máximo de conservación será de 25 años debido a que se requiere la consulta de información sustancial o histórica producida. Con fundamento en el artículo segundo, fracción III del Acuerdo por el que se crea el Instituto Mexicano del Transporte, la conservación de los expedientes permitirá evidenciar que el IMT contribuye con el desarrollo de tecnologías que eleven la productividad en materia de transporte para mejorar los niveles de vida de la población que aporten a su seguridad, sustentabilidad y competitividad, para contribuir al bienestar incluyente de la población del país.

Legal: (N/A)

Fiscal o contable: (N/A)

14. Vigencia documental de la serie:

Plazos de conservación en Archivo de trámite.	Plazos de conservación en archivo de concentración.	Vigencia total de la serie.
3 años	22 años	25 años

- Plazo de reserva (cuando aplica). Número de años (N/A)
- Vigencia documental. Número de años (25)
- Vigencia completa (25)



15. ¿La serie tiene valor histórico? Si (x) No ()

El Servicio Tecnológico es un trabajo encaminado a la solución de un problema específico del sector transporte, basado en el conocimiento científico y tecnológico del personal del IMT, cuya duración es fijada por la magnitud y dificultad del problema a resolver y las etapas que lo integran.

16. Nombre del área responsable donde se localiza la serie:

- Coordinación de Seguridad y Operación del Transporte
- Coordinación de Ingeniería Vehicular e Integridad Estructural
- Coordinación de Estudios Económicos y Sociales del Transporte
- Coordinación de Transporte Integrado y Logística
- Coordinación de Infraestructura de Vías Terrestres
- Coordinación de Ingeniería Portuaria y Costera
- División de Transporte Sostenible y Cambio Climático
-

17. El responsable de la Unidad Generadora de la serie documental:

Nombre	Cargo	Firma
Mtra. Nadia Gómez González	Coordinadora de Seguridad y Operación del Transporte.	
Dr. Francisco Javier Carrión Viramontes	Coordinador de Ingeniería Vehicular e Integridad Estructural.	
Dr. Carlos Daniel Martner Peyrelongue	Coordinador de Transporte Integrado y Logística.	
Mtro. Emilio Abarca Pérez	Coordinador de Estudios Económicos y Sociales del Transporte.	
Mtro. Noe Toledano Vega	Coordinador de Ingeniería Portuaria y Costera.	
Dr. Horacio Delgado Alamilla	Coordinador de Infraestructura de Vías Terrestres.	
Ing. José Javier Garrido Vega	Jefe de División de Transporte Sostenible y Cambio Climático	



18. El responsable del archivo de trámite de la unidad administrativa o del área generadora.

Nombre	Cargo	Firma
Yadira Hernández Botello	Responsable de la Unidad de Archivo de Trámite del Instituto Mexicano del Transporte adscrita a la Coordinación de Seguridad y Operación del Transporte.	
Rogelia Zea González	Responsable de la Unidad de Archivo de Trámite del Instituto Mexicano del Transporte adscrita a la Coordinación de Ingeniería Vehicular e Integridad Estructural.	
Gloria González Guzmán	Responsable de la Unidad de Archivo de Trámite del Instituto Mexicano del Transporte adscrita a la Coordinación de Transporte Integrado y Logística.	
María Guadalupe Mauricio Zea	Responsable de la Unidad de Archivo de Trámite del Instituto Mexicano del Transporte adscrita a la Coordinación de Estudios Económicos y Sociales del Transporte.	
Gabriela De Jesús Zea	Responsable de la Unidad de Archivo de Trámite del Instituto Mexicano del Transporte adscrita de la Coordinación de Ingeniería Portuaria y Costera.	
Adriana Zea Gonzalez	Responsable de la Unidad de Archivo de Trámite del Instituto Mexicano del Transporte adscrita a la Coordinación de Infraestructura de Vías Terrestres.	
Ing. José Javier Garrido Vega	Jefe de División de Transporte Sostenible y Cambio Climático	

Las presentes firmas y antefirmas corresponden a la Ficha Técnica de Valoración Documental cuya seria es 3S.01. Asesoría y servicios en materia de transporte.



FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN

Serie documental: 4S.01

Área de identificación

Unidad administrativa: Dirección General

Nombre del área: Dirección General

Área de contexto:

1. Clave de la serie: 4S.01 Nombre de la serie: Capacitación en materia de transporte

2. Clave de la subserie: No aplica

3. Función por la cual se genera la serie:

Con fundamento en el artículo segundo fracción VII del Acuerdo por el que se crea el Instituto Mexicano del Transporte el 15 de abril de 1987 como órgano desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, "contribuir a la formación de recursos humanos de alto nivel encauzados al desarrollo tecnológico, en materia de transportes".

4. Áreas de la unidad administrativa que intervienen en la generación, recepción, trámite y conclusión de los asuntos o temas a los que se refiere la serie:

- Unidad de Formación Post profesional y Educación Virtual.

5. Áreas de otras unidades administrativas relacionadas con la gestión y trámites de los asuntos o temas a los que se refiere la serie:

- Coordinación de Administración y Finanzas
- Coordinación de Transporte Integrado y Logística
- Coordinación de Ingeniería de Portuaria y Costera
- Coordinación de Ingeniería Vehicular e Integridad Estructural
- Coordinación de Infraestructura de Vías Terrestres
- Coordinación de la Normativa para la Infraestructura del Transporte
- Coordinación de Seguridad y Operación del Transporte
- Coordinación de Estudios Económicos y Sociales del Transporte
- División de Transporte Sostenible y Cambio Climático
- División de Telemática



6. Fechas extremas de la serie: 1987

7. Año de conclusión de la serie: Activa

8. Términos relacionados de la serie:

Cursos, maestría, diplomados, capacitación, ingeniería, infraestructura del transporte, vías terrestres, seguridad carretera, certificación, capacidades técnicas, tecnología, mantenimiento de vías terrestres, cambio climático, equipos de medición, seguridad vial, sistemas geoespaciales, educación, actualización profesional, difusión.

9. Breve descripción del contenido de la serie:

Coadyuvar a la capacitación técnica de calidad del capital humano de la SICT y del sector transporte, mediante estudios de posgrado y programas de capacitación postprofesional en materia de transporte, en sus distintas modalidades, organizados e impartidos por el Instituto Mexicano del Transporte con el objetivo de mantener actualizados los conocimientos de los profesionales técnicos de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes. (Manual de Organización. Pág. 53, 54 y 55).

10. Tipología documental:

Oficios, memorándum, lista de participantes, lista de asistencia, folletos descargables, material de apoyo informativo, minuta de reunión, constancias de participación, formulario de registro, detección de necesidades, presentaciones, encuestas de servicio de logística, encuesta de evaluación del desempeño, informes de actividades, contratos, convenios con universidades e instituciones de educación superior, formatos del Sistema de Gestión de Calidad.

11. Condiciones de acceso a la información de la serie:

Información pública	X
Información reservada	
Información confidencial	

12. Valores documentales de la serie:

Administrativo: (X)



Toda vez que se trata de documentos que son producidos por las áreas sustantivas del Instituto Mexicano del Transporte y que sirven como testimonio de sus procedimientos y actividades. En términos del artículo 37 de la Ley General de Archivo, el plazo máximo de conservación será de 25 años debido a que se requiere la consulta de información sustancial o histórica producida. Con fundamento en el artículo segundo fracción VII del Acuerdo por el que se crea el Instituto Mexicano del Transporte como órgano desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, la conservación de los expedientes permitirá evidenciar que el IMT contribuye a la formación de recursos humanos de alto nivel encauzados al desarrollo tecnológico en materia de transportes.

Legal: ()

Fiscal o contable: ()

13. Vigencia documental de la serie:

Plazos de conservación en Archivo de trámite.	Plazos de conservación en archivo de concentración.	Vigencia total de la serie.
3 años	22 años	25 años

- Plazo de reserva (cuando aplica). Número de años (N/A)
- Vigencia documental. Número de años (25)
- Vigencia completa (25)

14. ¿La serie tiene valor histórico?

Si (x) No ()

Documentar la labor que realiza el IMT en materia de capacitación de capital humano que detecten las Unidades Administrativas de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes y del sector transporte, contribuir al fortalecimiento de las capacidades técnicas, así como medir el impacto que tienen los programas de capacitación. Impulsar la formación Post profesional a un alto nivel académico en disciplinas del transporte, que contribuyan al desarrollo integral del sector del transporte.



15. Nombre del área responsable donde se localiza la serie:

Formación Postprofesional y Educación Virtual

16. El responsable de la Unidad Generadora de la serie documental:

Dr. Alberto Mendoza Díaz



Director General

17. El responsable del archivo de trámite de la unidad administrativa o del área generadora.



Genoveva González Guzmán

Nombre y Firma
Responsable de la Unidad de Archivo de
Trámite de Dirección General.

Las presentes firmas y antefirmas corresponden a la Ficha Técnica de Valoración Documental cuya seria es 4S.01. Capacitación en materia de transporte.